



NO.: 457/055

EXPEDIENTE: 03.4/2017

GOBIERNO MUNICIPAL DE
Coatepec

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (LEVANTAMIENTO)

2014-2017

C. PROPIETARIO: ROSA MARÍA POZOS ARCOS

FOR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE PRIVADA GONZALO DURAN CON NUMERO OFICIAL 4, COLONIA IGNACIO ALLENDE, EL CUAL SE DESTINARA PARA: CASA HABITACIÓN. QUE SEGÚN LEVANTAMIENTO CUENTA CON 68.00 M2, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA SEGÚN PLANO AUTORIZADO POR LA DIRECCION.

PERITO RESPONSABLE ARQ. JONATHAN ANSELMO SALAS MOLINA CEDULA PROFESIONAL 7594211 REG. MPAL 105.

\$ 1,200.00

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL PLANO(S) AUTORIZADO(S) EN CASO CONTRARIO, ESTÁ SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DIAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN. ES IMPORTANTE AL TERMINO DE LA OBRA ACUDIR A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECLARAR LA TERMINACION DE LA MISMA.

ATTESTAMENTO
SUFRAGANEO DEL ACTO DE REALIZACION
COATEPEC VER. A LOS 02 DE FEBRERO DE 2017
ARQ. JONATHAN ANSELMO SALAS MOLINA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
JESUS CRISTO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA INTERNA
2017

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO C.P. 91500 COATEPEC, VERACRUZ

Coatepec. Gobierno Municipal @Coatepec_gob

TEL. (228) 2039058
01 marzo 2017

